

León Carlos Álvarez Santaló, Coordinador. *Estudios de Historia Moderna en Homenaje al Profesor Antonio García-Baquero*. Sevilla: Universidad de Sevilla / Secretariado de Publicaciones, 2009. *

Reseña elaborada por:

*Rodríguez Lorenzo, Miguel Angel.***

Con "...doloroso asombro..." (pág. 13) escribe Álvarez Santaló, en las páginas que abren las 698 de este volumen, de su amigo "...de los de muralla, de mucho sillar y escasa guirnalda..." (Id.) por cuarenta años, Antonio García-Baquero González (1944-2007): "...Murió sin ruido y sin más drama que el de su propia desaparición, devastadora, es decir, con la dignidad que en semejante trance precisamos..."

Esta obra que recuerda, reconoce y rinde homenaje como historiador al que fue profesor de Historia Moderna (Facultad de Geografía e Historia) de la Universidad de Sevilla, reúne a cuarenta y tres autores de 41 trabajos.

El primero es la evocación muy íntima que hace el Coordinador del libro del historiador modernista nacido en Alcalá del Río y el segundo, a cargo de Ramón Serrera Contreras, es la de su trayectoria como académico, investigador y autor de 15 libros, 57 artículos (algunos en colaboración) de libros, 27 artículos en revistas, 28 ponencias publicadas en *Actas de Congresos*, 9 prólogos de libros y *Editor* de 4 obras. Destaca Serrera sus tesis de Licenciatura (*La Decadencia Económica de Cádiz a Raíz de la Emancipación Americana*, 1969) y de Doctorado (*Cádiz y el Atlántico [1717-1778]. El Comercio Colonial Español bajo el Monopolio Gaditano*, 1975), calificando a ésta como la más importante de su producción. Menciona también su trayectoria docente desde 1968 como *ayudante de clases prácticas* hasta la Dirección del Departamento de Historia Moderna, en cuyo ejercicio falleció y le conocimos, pasando por la obtención "por oposición" de su cátedra de universitario. No olvida tampoco señalarlo como perteneciente a la "...generación de universitarios que intentamos transformar la Historiografía española allá por los años setenta..." (pág. 18).

Entre el total referido, hay cuatro trabajos elaborados por profesores con los que seguimos cursos de doctorado en la Universidad hispalense (Álvarez Santaló, Juan Ignacio Carmona García, Carlos Alberto González Sánchez y Francisco Núñez Roldán), tres más de profesores ante los que nos examinamos (Serrera Contreras, Mercedes Gamero Rojas y José Antonio Ollero Pina).

* Reseña terminada de elaborar el: 29-09-2010, enviada a **Procesos Históricos. Revista de Historia, Arte y Ciencias Sociales** el: 11-10-2010 y aprobada para su publicación el: _____.

** Licenciado en Historia (U.L.A.: 1983), Magíster Scientiae en Filosofía (U.L.A.: 1996) y doctorando en Historia (Sevilla-España, Universidad de Sevilla: desde 2002). Miembro del GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE HISTORIA DE LAS IDEAS EN AMÉRICA LATINA. Profesor Asociado adscrito al Departamento de Historia Universal (Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación) de la Universidad de Los Andes. Coordinador de *Anuario GRHIAL. Historia de la Cultura, las Ideas y las Mentalidades Colectivas. Revista Electrónica*. Autor de *La Mudanza del Tiempo a la Palabra* (1996) y *Venezuela en Múltiples Miradas* (en prensa). Coautor de *Primeros Encuentros en la Serranía de Trujillo* (1992), *José Leonardo Chirino y la Insurrección de la Serranía de Coro de 1795* (1996) y *Los Escondrijos del Ser Latinoamericano* (1999) E-mail: marl@ula.ve.

Nueve son de temas americanistas y vinculados con algunos de los que trabajó García-Baquero: “Las monarquías francesa e inglesa entre Europa y América desde 1689 hasta 1713. Necesidad y utilidad de la Historia Atlántica”, págs. 51-61 (José Manuel de Bernardo Ares), “El Trocadero en la política atlántica durante los siglos modernos”, págs. 141-158 (Juan José Iglesias Rodríguez), “El general de la Carrera de Indias Alonso de Chaves Galindo (1573-1608). Una aproximación biográfica”, págs. 159-172 (Pablo E. Pérez-Mallaína), “La extinción de las naturalezas en la Carrera de Indias (un episodio de la caída del conde duque de Olivares)”, págs. 321-336 (José Manuel Díaz Blanco), “‘Visiones críticas anónima’ culturales, sociales y mentales: epitafio, ‘yo quiero una muerte justa’ ”, págs. 365-383 (Máximo García Fernández), “Moral y comercio en Indias: el confesionario de fray Antonio Vásquez de Espinosa (O.C.)”, págs. 411-427 (Antonio González Polvillo), “Naufragio en la Tierra del Fuego: el caso del navío La Concepción, alias el *Pasajes*”, págs. 447-461, “Los últimos derroteros de Jerónimo y Alonso de Chaves, dos oficiales al servicio de la Carrera de Indias”, que profundiza el artículo mencionado de Pérez Mallaína, págs. 531-548 (Francisco Núñez Roldán) y “Sevilla y la trata negrera atlántica: envíos de esclavos desde Cabo Verde a la América española, 1569-1579”, el cual es acompañado por reveladores gráficos y cuadros, págs. 597-622 (Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves).

De entre todos, por obvias razones de espacio sobre todo, queremos destacar dos. El trabajo ya referido como de contenido americanista, cuyo autor es Máximo García Fernández de la Universidad de Valladolid, y el todavía no mencionado de María José de la Pascua Sánchez de la Universidad de Cádiz: “Afectividad y conflictividad en la práctica del amor durante la Edad Moderna: segundas nupcias, amores nuevos” (págs. 585-596). También los subrayamos porque se relacionan con la historia de las ideas y las mentalidades colectivas, temas de constante interés porque aluden a una historia socio-cultural de estatura humana.

El primero de ambos se deriva del rescate de un “...escrito poético anónimo...” hallado en la Biblioteca Nacional de Madrid, sin fechar —pero muy propio del género “...literario satírico...” de los siglos XVII y XVIII,— procedente de Lima y “...posiblemente...” elaborado por “...uno de los muchos miembros de la pequeña nobleza castellana empobrecida (posiblemente también ‘pícaro’, como su lenguaje refleja) que, en el servicio de armas o formando parte de la administración, emigró a la América hispana” (pág. 371). Leamos (pág. 366) el siguiente verso, por ser lo suficientemente explícito respecto de todo lo citado en este párrafo:

*“Que entre los ricos y pobres
hay varios que se emborrachan
siendo en aquellos jaqueca
lo que en éstos es infamia.”*

El propósito del autor no es apenas el de compartir el documento hallado, ejemplificar una práctica de la Modernidad ni ilustrar algunos aspectos de la emigración de los españoles a las Indias; sino hacer una “...lectura histórica...” del mismo, para darle inteligibilidad específica a los “...valores culturales...” (pág. 370) contenidos en aquél y mostrados, por ejemplo, en lo siguiente (pág. 376), por una parte: “Durante la Edad Moderna acostumbraban a sentir la muerte continuamente cerca. Las periódicas pestes y

hambres, los cementerios dentro de las iglesias y los reiterados sermones misionales, se lo recordaban...” y por otra: “...El temor a la ‘certera y segura’ muerte, el miedo al mundo desconocido y eterno movía a hombres y mujeres, de toda clase y condición, a prepararse y a estar prevenidos para ‘lance tan terrible’.”

Por su parte, el trabajo de María José de la Pascua Sánchez estudia una de las consecuencias que tuvo el Concilio de Trento en España. Tras éste “La Iglesia católica se embarcó... con nuevo vigor, en un proceso de codificación de los modos de vida social que tenía entre sus pilares fundamentales a la familia”, lo cual se procuró aplicar —principalísimamente— sobre las mujeres, al establecerse el “...control de los sentimientos y la regulación del matrimonio...” (pág. 586). Tuvo así repercusión especial sobre las viudas, al derivarse las medidas que se aplicaron para alcanzar las disposiciones del Concilio, en un conjunto de limitantes para éstas: un nuevo matrimonio de ellas fue considerado “...por moralistas y confesores...” como *bigamia interpretativa* (pág. 287), en los testamentos se las nombraba tutoras de los hijos del matrimonio siempre y cuando no contrajesen nuevas nupcias (Id.), en los casos de Valencia y Castilla apenas podían acceder a la “...herencia del muerto...” cuando éste “...no dejaba parientes dentro del sexto ... o del décimo grado...” (Id.) y, si volvían a casarse, “...el provisor exigía pruebas fehacientes del fallecimiento del primer cónyuge: fe de viudedad o, en su falta, testimonios de al menos dos testigos que en declaración jurada diesen fe de su muerte” (pág. 588). Por último la investigadora, luego de estudiar varios documentos, hace (págs. 595-596) un planteamiento teórico, metodológico y temático al que conviene prestar la debida atención:

“...el análisis de estos procesos matrimoniales en los que se ven implicadas viudas permite una mejor comprensión de las relaciones afectivas y del amor; matizando la imagen un tanto abstracta que domina sobre la historiografía de los afectos. La dificultad en el análisis empírico de separar el supuesto ‘matrimonio por interés’ del ‘matrimonio por amor’, como la de independizar sensualidad y amor, son evidencias de la complejidad de unas relaciones en la que los individuos se muestran tal cual operan en el resto de sus situaciones vitales sin compartimentos estancos.”